

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TUGOSOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 29 de marzo del 2013, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas: Erna Reyes Baquerizo, Daniel Alberto Cotarelo por sus propios derechos, y como propietarios de 480 y 320 acciones cada uno respectivamente.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de accionistas el Gerente General de la compañía Daniel Alberto Cotarelo, y actúa como secretario, el señor Eco. Carlos Egas Minuche.

El Presidente dispone que por medio del secretario, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y accionistas de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa y explica los Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera indicando que la Compañía no tuvo movimientos en dicho periodo, solicita a la Junta General si existe alguna objeción, no la hay y deciden por una unanimidad ratificar el trabajo realizado, por lo cual la Junta General aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Cumplido el orden del día y siendo las 20h00, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman



**Daniel Alberto Cotarelo**  
**Presidente de la Junta**



**Carlos Egas Minuche**  
**Secretario Ac-Hoc**